



PINAL
ES Mágico

Contrato No. MPA/DOP/FAISMUN/AD/026/2026

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN CONTRATISTA – CONTRATANTE

En el Municipio de Pinal de Amoles Querétaro, siendo las 13:00 horas del día 06 de agosto del 2026, se reunieron en el inmueble que ocupa la obra denominada "CONSTRUCCIÓN DE RAMPA CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO PUERTO DE LOS VELAZQUEZ-LA BARRANCA 2DA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE PUERTO DE LOS VELAZQUEZ, PINAL DE AMOLES, QUERÉTARO", por parte del Municipio de Pinal de Amoles Querétaro el ING. **CIPRIANO MARCELO BALDERAS MENDOZA**, Director de Obras Públicas Municipales; **ARQ. GLORIA ELIZABETH NAJERA TEPETLA**, Coordinador de Supervisión; **ING. OCTAVIO HERNANDEZ GONZALEZ**, Supervisor de la Obra, y por la Contraloría Municipal el LIC. **OMAR DE JESUS ANGELES VEGA**, en calidad de Testigo de los Actos, y por parte de la empresa contratista la C. **ELIZABETH VILLEDA LEON**, para llevar a cabo en los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro el acto de entrega-recepción de los trabajos ejecutados.

I. Datos Generales del Contrato

CONTRATO	
No. de contrato:	MPA/DOP/FAISMUN/AD/026/2026
Nombre de la obra:	"CONSTRUCCIÓN DE RAMPA CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO PUERTO DE LOS VELAZQUEZ-LA BARRANCA 2DA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE PUERTO DE LOS VELAZQUEZ, PINAL DE AMOLES, QUERÉTARO".
Monto original de contrato:	\$ 699,524.69
Plazo de ejecución:	90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES
Fecha de inicio de los trabajos:	01 DE JULIO DE 2026
Fecha de término de los trabajos:	31 DE JULIO DE 2026
Fecha de término según contrato:	28 DE SEPTIEMBRE DE 2026

II. Modificaciones

MONTO (AUMENTO O DISMINUCIÓN)	
No. de convenio:	
Monto modificado:	
Diferencia monto contratado y monto modificado:	

PLAZO (AMPLIACIÓN O REDUCCIÓN)	
No. de convenio:	
Fecha de término según convenio:	
Fecha de término real:	



Gobierno Municipal de
Pinal de Amoles

2024-2027



Benito Juárez No. 4, Col. Centro,
Pinal de Amoles, Q.ro., 76300



Ayuntamiento de Pinal de Amoles



PINAL
ES Mágico

Periodo de ejecución de los trabajos:

De conformidad con el plazo estipulado en el contrato original, la fecha de inicio y término de los trabajos serían el 01 de julio de 2026 28 de septiembre de 2026 respectivamente, siendo ejecutadas de manera real de acuerdo a las circunstancias documentadas del día 01 de julio de 2026 al 31 de julio de 2026.

Estado financiero:

El importe de los trabajos ejecutados por parte de la empresa contratista ascendieron a un total de \$ 699,524.69 (SEICIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS 69/100) I.V.A incluido, conforme a las estimaciones periódicas indicadas a continuación:

NO. DE ESTIMACIÓN	FECHA	PERIODO	MONTO ESTIMADO	MONTO ACUMULADO
1 (UNO) finiquito	03/08/2026	Del 01/07/2026 al 31/07/2026	\$699,524.69	\$699,524.69
Total				\$699,524.69

Fianza de garantía:

Concluida la obra, no obstante su recepción formal, el contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad, para lo cual otorga la fianza correspondiente con número **1524-01196-9** emitida por afianzadora **ASERTA**, misma que garantiza el 10% (diez por ciento) del monto contratado y que estará en vigor por los doce meses siguientes a la presente fecha, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 55 fracción IV y 67 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Los representantes del Municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo señalado en el párrafo tres del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando a la Contraloría Municipal de la celebración de este acto mediante oficio número DOP/CS/540/ de fecha 31 de JULIO de 2026.

Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el Acta de Verificación de terminación de los trabajos ejecutados de fecha 04 de agosto de 2026, que los trabajos objeto del presente contrato fueron totalmente concluidos. Cumpliéndose las metas originales de la obra, por lo que resulta procedente la recepción de los trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de Pinal de Amoles Querétaro el derecho a hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente Acta de Entrega – Recepción física, misma que una vez leída por los presentes, la firman de conformidad siendo las 13:40 horas del día 06 de agosto de 2026, en el Municipio de Pinal de Amoles Querétaro.



Gobierno Municipal de
Pinal de Amoles

2024-2027

Benito Juárez No. 4, Col. Centro,
Pinal de Amoles, Qro., 76300

Ayuntamiento de Pinal de Amoles



PINAL
ES *Mágico*

ANEXO 1

Relación de los planos de construcción, bitácora de obra, pruebas de laboratorio, recibidos por el Supervisor de la Obra.

CLAVE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	1	Tomo de bitácora de obra
2	1	Plano As Built (impreso y digital)

ENTREGA

C. ELIZABETH VILLEDA LEÓN

CONTRATISTA

C. ELIZABETH VILLEDA LEÓN

REPRESENTANTE LEGAL

RECIBEN POR PARTE DE "EL MUNICIPIO"

ING OCTAVIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
SUPERVISOR DE OBRA

ARQ. GLORIA ELIZABETH NAJERA
TEPETLA COORDINADOR DE

ING. CIPRIANO MARCELO BALDERAS
MENDOZA DIRECTOR DE OBRAS
PÚBLICAS MUNICIPALES

LIC. OMAR DE JESUS ANGELES VEGA
TITULAR DE LA CONTRALORÍA
MUNICIPAL



Gobierno Municipal de
Pinal de Amoles

2024-2027

Benito Juárez No. 4, Col. Centro,
Pinal de Amoles, Qro., 76300

Ayuntamiento de Pinal de Amoles



PINAL
ES *Mágico*

Benito Juárez No. 4, Col. Centro, Pinal de Amoles, Qro., 76300

Las presentes firmas forman parte del Acta de Entrega – Recepción de los trabajos entre “LA CONTRATISTA” y “LA CONTRATANTE”, referentes a la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE RAMPA CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO PUERTO DE LOS VELAZQUEZ-LA BARRANCA 2DA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE PUERTO DE LOS VELAZQUEZ, PINAL DE AMOLES, QUERÉTARO”**.,



**Gobierno Municipal de
Pinal de Amoles**

2024-2027

Benito Juárez No. 4, Col. Centro,
Pinal de Amoles, Qro., 76300



Ayuntamiento de Pinal de Amoles